

**CC. DIPS. SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
P R E S E N T E S.-**

Las y los saludo cordialmente y aprovecho para extenderles atenta invitación a una reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, que habrá de celebrarse el día **jueves 18 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas en la Sala de Comisiones** de este Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.- Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación del escrito que contiene Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público.

IV.- Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación del escrito presentado por C. Gobernador Constitucional, con el refrendo del Secretario de Gobierno del Estado de Sonora, mediante el cual presenta propuesta, en términos del artículo 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.

V.- Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, les reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 16 de mayo de 2023.

**DIP. JACOBO MENDOZA RUÍZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

Nota: Los documentos a los que hace referencia el presente citatorio fueron enviados a los correos oficiales de las y los integrantes de esta comisión.